

Contratista y peón sepultados en desplome de zanja

DATOS DEL INCIDENTE

N.º DE INFORME: 71-240-2023s-SP

FECHA DEL INFORME: 29 de mayo de 2023

FECHA DEL INCIDENTE: 4 de julio de 2022

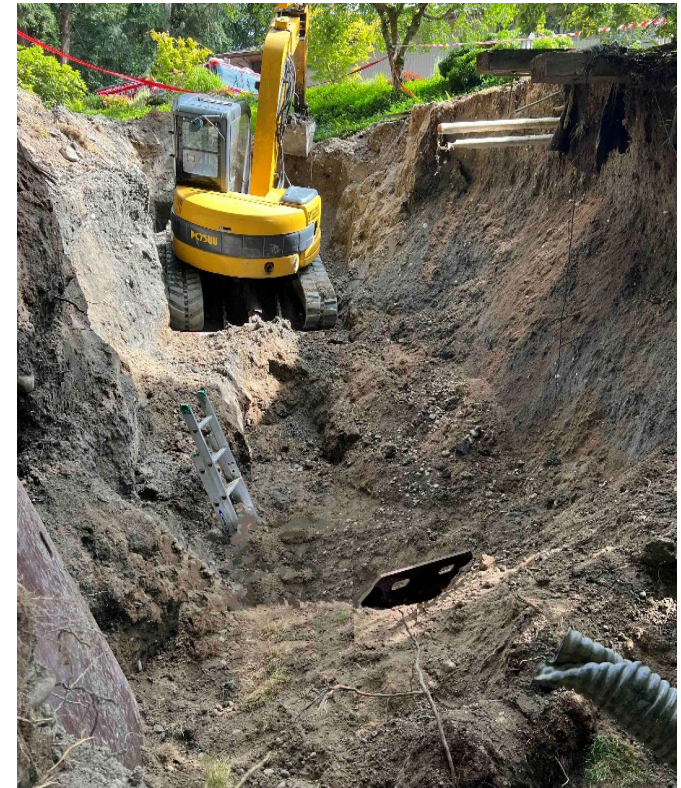
TRABAJADOR: 66 y 32 años de edad

INDUSTRIA: Construcción de vivienda unifamiliar nueva

OCUPACIÓN: Contratista y peón

ESCENARIO: Residencia

TIPO DE EVENTO: Desplome de zanja



Un contratista de 66 años de edad y un peón de 32 años de edad murieron cuando la zanja en la que estaban trabajando se desplomó y los sepultó.

El contratista y tres empleados habían estado trabajando en una residencia durante una semana para reemplazar una tubería de drenaje. El contratista era la persona competente en la obra

NARRACIÓN DE MUERTES



Para reemplazar la tubería de drenaje usaron una excavadora para cavar una zanja de 26 pies de largo y 24 pies de profundidad. Tenía 24 pies de anchura en la parte superior y 8 pies de anchura en el fondo.

Los lados de la zanja tenían pendiente pronunciada y eran casi verticales.

NARRACIÓN DE MUERTES



Cavaron la zanja en tierra inestable de tipo C y no usaron sistemas de protección, como apuntalamiento, protecciones, cajones o taludes en los lados. El día previo al incidente la zanja se desplomó después de una tormenta.

En la mañana del incidente uno de los trabajadores usó la excavadora grande para extraer la tierra desplomada. Otro trabajador usó una excavadora más pequeña para empujar las pilas de tierra excavada y alejarlas de la zanja.

Después el contratista y un peón usaron una escalera de extensión para entrar a una abertura de 10 pies de profundidad en la zanja.

NARRACIÓN DE MUERTES



Después el contratista y un peón usaron una escalera de extensión para entrar a una abertura de 10 pies de profundidad en la zanja. El contratista localizó la tubería de drenaje. Después les dijo a los otros trabajadores que iba a reemplazar una sección de la tubería vieja.

Unos momentos después la pared de la zanja se desplomó, sepultándolos a él y al peón.

Los dos trabajadores murieron de asfixia por sofocación.

Después del accidente, los investigadores determinaron que:

- No se usó protección en la zanja (apuntalamiento, protección, banqueo o taludes).
- Había algo de equipo de apuntalamiento en la obra, pero no era adecuado para la zanja.
- No había medios seguros para salir de la zanja.
- El empleador había cometido infracciones de seguridad previas, que incluyeron tener trabajadores en zanjas sin protección y no usar escalera de mano como medio de entrada y salida a una zanja.



Fotografía 1. Vista de la escena del incidente que muestra las paredes con pendiente pronunciada y sin protección de la zanja.



Fotografías 2 y 3. Dos vistas de la escena del incidente. Los círculos amarillos muestran en dónde estaban los trabajadores en una abertura de 5 pies de anchura y 10 pies de profundidad en el fondo de la zanja.



Fotografías 4 y 5. La fotografía 4 muestra una placa de acero sin soporte en la zanja, colocada contra una pared de tierra tipo C. La fotografía 5 muestra placas de acero, tableros y vigas de apuntalamiento que no se usaron y eran inadecuados para la zanja.

Requisitos

Los empleadores deben:

- Las zanjas deben tener sistemas adecuados de protección contra derrumbes. Consulte [WAC 296-155-657\(1\)\(a\)](#)
- Asegurarse de que haya una manera segura de salir de una zanja que tenga una profundidad de cuatro pies o más. Consulte [WAC 296-155-655\(3\)\(b\)](#)
- Una persona competente debe inspeccionar las zanjas al inicio de cada turno y cuando sea necesario durante el turno, así como después de una tormenta, para asegurarse de que las condiciones sean seguras para los empleados. Retirar a los empleados de las zonas peligrosas hasta que se hayan tomado precauciones para garantizar su seguridad. Consulte [WAC 296-155-655\(11\)\(a\)\(b\)](#)

Requisitos

- Los taludes y banquetes en excavaciones de más de 20 pies de profundidad deben ser diseñados por un ingeniero profesional registrado. Consulte el Apéndice B—Taludes y banquetes, Tabla N-1, Nota 2 [WAC 296-155-66403\(3\)\(d\)](#)
- Para ver requisitos adicionales: Consulte la Parte N—Excavaciones, zanjas y apuntalamiento [WAC 296-155-650](#)

Recomendaciones

Los investigadores de FACE concluyeron que, para ayudar a prevenir sucesos similares:

- Nunca entrar a una zanja o excavación en la que no haya instalado un sistema de protección adecuado.
- Inspeccionar la zanja o excavación antes de entrar a ella.
- No asumir que habrá señales de advertencia antes de un desplome o que tendrá tiempo de escapar.

Recursos

[Zanjas y excavaciones](#). Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington

[Prevención de muertes de trabajadores por el desplome de zanjas](#). NIOSH

Este relato se elaboró para alertar a los empleadores y trabajadores sobre un incidente trágico y se basa SOLAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas sobre la naturaleza del incidente o la causa de la lesión.

Elaborado por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de WA (FACE) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE recibe apoyo parcial de un subsidio del Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (subsidio de NIOSH n.º 5U60OH008487). Para obtener más información, visite: www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face.